

APRUEBA TRATO DIRECTO QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° : tof. /111/

HUEPIL, 02 de Mayo de 2011

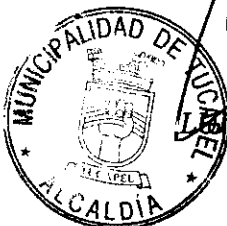
VISTOS :

- a. Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b. El Art. 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- c. El Decreto Alcaldicio N°2006 de fecha 31.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- d. La necesidad de ejecutar nuevas partidas en el patio interior techado de la Municipalidad, complementarias al proyecto de Reparación y Mejoramiento Dependencias Municipales, Áreas de Circulación.
- e. El Contrato de Ejecución de Obra suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y la Empresa MR Computación y Comunicaciones Ltda., representada por el Sr. Roberto Romero Salamanca, de fecha 24.11.2010, aprobado por Decreto Alcaldicio N°1829 de fecha 29.11.2010, encargado de la ejecución de obras del proyecto original de "Reparación y Mejoramiento Dependencias Municipales, Áreas de Circulación".
- f. Lo establecido en el Artículo 10, punto 7, letra g) de la Ley de Compras Públicas.
- g. La disponibilidad de recursos en el presupuesto municipal vigente.

DECRETO

1. **APRUEBESE** el Trato Director para la ejecución de nuevas partidas en el patio interior de la Municipalidad, complementarias al proyecto "Reparación y Mejoramiento Dependencias Municipales, Áreas de Circulación", con la empresa constructora **MR Computación y Comunicaciones Ltda., RUT. 76.031.200-2.**
2. **IMPÚTESE** el gasto ocasionado de **\$2.693.000**, IVA incluido, a la cuenta destinada al proyecto, del presupuesto municipal vigente.
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


ELOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL


LEIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN :

- Expediente del proyecto
 - Archivo Secplan
 - Secretaría Municipal
 - Of. De Partes
- LHL/FMMB / FJDA/ ncr.


DIRECTOR SECPLAN
